

**Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Trabajo Social
H. Consejo Técnico**

**5ª Sesión/2019
3ª Extraordinaria**

**Acta de Acuerdos de la Sesión Extraordinaria
del H. Consejo Técnico**

12 de marzo de 2019

A las trece horas con treinta minutos del día doce de marzo de dos mil diecinueve, en la Sala del H. Consejo Técnico, ubicada en el edificio "D" planta baja de la Escuela Nacional de Trabajo Social, una vez verificado el *quórum* legal da inicio la sesión extraordinaria en segunda convocatoria, conforme el siguiente:

Orden del día

I. Lista de asistencia

Mtra. Leticia Cano Soriano
Mtro. Carlos Arteaga Basurto
Mtra. María de la Luz Eslava Laguna
Mtra. María de los Angeles Rodríguez Casillas
Mtra. Norma Cruz Maldonado
C. Karla Paola Pérez Castillo
C. Brenda Aguilar Galindo
Mtra. Carmen G. Casas Ratia

II. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria del 28 de febrero de 2019.

III. Documento presentado por la Secretaría Académica

- a) Presentación de la Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social 1996 y programas académicos por asignatura.

IV. Documento presentado por la Coordinación del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

- a) Ajuste a la Planta Académica del Sistema de Universidad Abierta del ciclo escolar 2019-2, que comprende del 28 de enero al 4 de agosto de 2019.

CORRESPONDENCIA

V. Documento presentado por la Mtra. Carmen Gabriela Ruiz Serrano

- a) Solicitud de permiso laboral con base en el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, seguro de vida, transporte aéreo, viáticos e

inscripción, para asistir como ponente al “LXVII Congreso Nacional y XIII Internacional de Instituciones Educativas de Trabajo Social Retos y perspectivas de los modelos de intervención del Trabajo Social en la construcción de la realidad contemporánea”, a celebrarse en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, los días 2 al 4 de mayo del año en curso.

VI. Documento presentado por la Mtra. María de los Angeles Rodríguez Casillas

- a) Solicitud de permiso laboral con base en el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, seguro de vida, viáticos e inscripción, para asistir como ponente al “LXVII Congreso Nacional y XIII Internacional de Instituciones Educativas de Trabajo Social Retos y perspectivas de los modelos de intervención del Trabajo Social en la construcción de la realidad contemporánea”, a celebrarse en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, los días 2 al 4 de mayo del año en curso.

VII. Documento presentado por la Esp. Ariana Lourdes Rodríguez González

- a) Respuesta al acuerdo HCT/5776/2019, con la precisión sobre su solicitud de asistencia al *II Seminario de Investigación de la Red Nacional de Trabajo social y Familia*.

ASUNTOS GENERALES

VIII. Documentos presentados por la Secretaría General

- a) Solicitud de semestre sabático de la Dra. María del Rosario Silva Arciniega, Profesora Titular “C” de Tiempo Completo Definitiva, con base en el artículo 58 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del 1 de agosto de 2019 al 1 de febrero de 2020, realizada con la entrega de su Programa de Labores 2019, el 29 de noviembre de 2018.
- b) Oficio invitación de la Dra. Nidia Yuniba Brun Corona, Directora de la Facultad de Trabajo Social Mazatlán, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, para que la Mtra. Adriana Ornelas Bernal, Profesora Titular “A” de Tiempo Completo Definitiva asista a la “Semana Cultural. Trabajo Social Contemporáneo: trascendiendo los retos del siglo XXI”, con la conferencia magistral *Conceptualizando el Trabajo Social Contemporáneo*, a realizarse los días 11 al 15 de marzo del año en curso, en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa.
- c) Solicitud de la Mtra. María Luisa Brain Calderón, Profesora Titular “A” de Tiempo Completo Definitiva, para participar en la supervisión integral en el Centro Internacional de Estudios Superiores Vasconcelos Licenciatura en Trabajo Social, en la Ciudad de Querétaro, Querétaro, los días 14 y 15 de marzo del año en curso, como respuesta a la invitación que recibió de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM.

IX. Documentos presentados por la Mtra. Leticia Aparicio Soriano

- a) Solicitud de permiso laboral con base en el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y seguro de vida, para asistir al “Simposio Nacional de Expertos” organizado por el Museo Nacional de Etnología de Leiden, Holanda, a celebrarse los días 21 y 22 de marzo de año en curso en la Ciudad de Leiden, Holanda.
- b) Comprobante de *Licencia médica*, expedido por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

X. Asunto del Tribunal Universitario

Remisión del alumno [REDACTED] a Tribunal Universitario efectuada el día 30 de agosto de 2018.

Tomándose los siguientes acuerdos:

Acuerdo 5821 Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión ordinaria del 28 de febrero de 2019.

Acuerdo 5822 Aprobar, por unanimidad, la programación de sesiones para la revisión del *Tomo I* del Proyecto de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social 1996 presentado por el Secretario Académico de la Escuela; así como los programas académicos de asignatura que forman parte del *Tomo II* del documento. Lo anterior para ser presentado al H. Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS).

Acuerdo 5823 Aprobar, por unanimidad, el ajuste a la Planta Académica del Sistema de Universidad Abierta del ciclo escolar 2019-2, que comprende del 28 de enero al 4 de agosto de 2019. *Anexo I*.

Acuerdo 5824 Aprobar, por unanimidad, a la Mtra. Carmen Gabriela Ruiz Serrano, Profesora Asociada “C” de Tiempo Completo Interina, su asistencia como ponente al “LXVII Congreso Nacional y XIII Internacional de Instituciones Educativas de Trabajo Social Retos y perspectivas de los modelos de intervención del Trabajo Social en la construcción de la realidad contemporánea”, que se llevará a cabo en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, del 2 al 4 de mayo del año en curso, otorgándole el permiso laboral de conformidad con el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y el trámite de seguro de vida. Respecto de los apoyos económicos solicitados, una vez verificada la suficiencia presupuestal, se aprueban viáticos (hospedaje, alimentación e inscripción) por tres días, así como transporte aéreo, con fecha de salida 1 de mayo de 2019 y regreso el 4 del mismo mes y año. Tomando conocimiento que la actividad académica se encuentra en su Programa de Labores 2019.

Acuerdo 5825

Eliminado: Nombre de alumno.

Fundamentación: De conformidad con el artículo 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, en correlación con los 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Motivación: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Aprobar, por unanimidad, a la Mtra. María de los Ángeles Rodríguez Casillas, Técnica Académica Titular “B” de Tiempo Completo Definitiva, su asistencia como ponente al “LXVII Congreso Nacional y XIII Internacional de Instituciones Educativas de Trabajo Social Retos y perspectivas de los modelos de intervención del Trabajo Social en la construcción de la realidad contemporánea”, que se llevará a cabo en la Ciudad de Saltillo, Coahuila del 2 al 4 de mayo del año en curso, otorgándole el permiso laboral de conformidad con el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y el trámite de seguro de vida. Respecto de los apoyos solicitados, una vez verificada la suficiencia presupuestal, se aprueban viáticos

(hospedaje, alimentación e inscripción) por tres días, con fecha de salida 1 de mayo de 2019 y regreso el 4 del mismo mes y año.

- Acuerdo 5826** Aprobar, por unanimidad, a la Dra. María del Rosario Silva Arciniega, Profesora Titular “C” de Tiempo Completo Definitiva, el disfrute de Semestre Sabático del 1° de agosto de 2019 al 31 de enero de 2020, con base en el artículo 58 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, el programa de superación académica que presenta para desarrollar durante el periodo señalado.
- Acuerdo 5827** Ratificar, por unanimidad, el permiso laboral otorgado con base en el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y seguro de vida, ambos tramitados por la Secretaría General, de conformidad con el acuerdo HCT/5001/2017, a la Mtra. Adriana Ornelas Bernal, Profesora Titular “A” de Tiempo Completo Definitiva, respecto de la carta invitación de la Dirección de la Facultad de Trabajo Social de Mazatlán, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, para asistir a la “Semana Cultural. Trabajo Social Contemporáneo: trascendiendo los retos del siglo XXI”, a dictar la conferencia magistral *Conceptualizando el Trabajo Social Contemporáneo*, los días 11 al 15 de marzo del año en curso, en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa. Tomando conocimiento que la institución invitante cubrirá los gastos de traslado y viáticos.
- Acuerdo 5828** Ratificar, por unanimidad, el permiso laboral otorgado con base en el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y seguro de vida, ambos tramitados por la Secretaría General, de conformidad con el acuerdo HCT/5001/2017, a la Mtra. María Luisa Brain Calderón, Profesora Titular “A” de Tiempo Completo Definitiva, para participar en la supervisión integral en el Centro Internacional de Estudios Superiores Vasconcelos Licenciatura en Trabajo Social en la Ciudad de Querétaro, Querétaro, los días 14 y 15 de marzo del año en curso, en atención a la invitación realizada por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM. Tomando conocimiento que la institución invitante cubrirá los gastos de traslado y viáticos.

Información general

El H. Consejo Técnico toma conocimiento de:

- a) El escrito de la Esp. Ariana Lourdes Rodríguez González, Técnica Académica Asociada “C” de Tiempo Completo por Art. 51 del EPA de la UNAM, donde hace saber a este Órgano Colegiado que no acudirá al “II Seminario de Investigación de la Red Nacional de Trabajo Social y Familia”, programado del 13 al 15 de marzo del año en curso, actividad académica que le fue aprobada a través del acuerdo HCT/5776/2019.
- b) La solicitud de la Mtra. Leticia Aparicio Soriano, Profesora Asociada “C” de Tiempo Completo por artículo 51 del EPA de la UNAM, para asistir al “Simposio Nacional de Expertos” organizado por el Museo Nacional de Etnología de Leiden, Holanda, a celebrarse los días 21 y 22 de marzo del año en curso en la Ciudad de Leiden,

Holanda, al cual no podrá acudir debido a que se encuentra en periodo de incapacidad según lo indica el comprobante de licencia médica expedido por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) con fecha 7 de marzo del año en curso.

- c) Respecto a la remisión del alumno [REDACTED], efectuada el día 30 de agosto de 2018, de la cual tuvo conocimiento la Secretaría General en fecha 31 de agosto de 2018. En sesión ordinaria del 28 de febrero 2019, el Jefe de la Oficina Jurídica de esta Escuela Nacional de Trabajo Social, Lic. David Martínez Dorantes, hizo saber a este órgano colegiado que no había tenido notificación alguna por parte del Tribunal Universitario. En seguimiento a lo anterior, el Jefe de la Oficina Jurídica informa al pleno de este Órgano Colegiado que el día 11 de marzo de 2019 fue notificado del acuerdo de fecha 8 de febrero de 2019, por medio del cual el Presidente del Tribunal Universitario, resolvió sobreseer el procedimiento disciplinario radicado bajo el número de expediente R-212/18 y en consecuencia ordena su archivo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Sesión Extraordinaria siendo las diecinueve horas con treinta y cinco minutos, del día doce de marzo de dos mil diecinueve, firmando la presente acta quienes en ella intervinieron.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 12 de marzo de 2019

Mtra. Leticia Cano Soriano
Presidenta del H. Consejo Técnico

Mtro. Carlos Arteaga Basurto
Consejero Técnico Propietario
Representante de Profesores del Área
Política Social y Necesidades
Sociales

Mtra. María de la Luz Eslava Laguna
Consejera Técnica Propietaria
Representante de Profesores del
Área Sujeto y Hábitat

Eliminado: Nombre de alumno.

Fundamentación: De conformidad con el artículo 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, en correlación con los 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Motivación: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

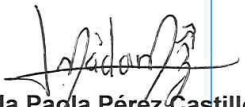
Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico
12 de marzo de 2019
Acta 0219



Mtra. María de los Angeles Rodríguez
Casillas
Consejera Técnica Propietaria
Representante de Técnicos
Académicos



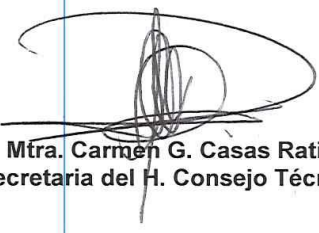
Mtra. Norma Cruz Maldonado
Consejera Técnica Suplente
Representante de Técnicos
Académicos



C. Karla Paola Pérez Castillo
Consejera Técnica Propietaria
Representante del Alumnado



C. Brenda Aguilar Galindo
Consejera Técnica Suplente
Representante del Alumnado



Mtra. Carmen G. Casas Ratia
Secretaria del H. Consejo Técnico